

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

COMPASEC, Compañía Ecuatoriana de Servicios Variados S. A.

Cumpliendo las funciones para las cuales fui designada, y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de COMPASEC, Compañía Ecuatoriana de Servicios Variados S. A. informo a ustedes la gestión realizada en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2007.

En el 2007 con el esquema monetario de dolarización, el precio del petróleo y las remesas de los emigrantes, la economía ecuatoriana continúa experimentando estabilidad, aunque con desaceleración del crecimiento económico. La inestabilidad política ha impedido la implantación de las reformas estructurales necesarias para un crecimiento sustentable por lo que la estabilidad de la economía ecuatoriana continúa dependiendo del precio internacional del petróleo.

Señores socios para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías informo adicionalmente lo siguiente:

- Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios.
- En el 2007 la Compañía mantuvo su estructura administrativa, por lo tanto no ha habido ningún asunto extraordinario en los ámbitos administrativos y legales.
- La Compañía se encuentra en cumplimiento con las normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2007 consta en los balances que forma parte integrante de este informe.
- Esta administración solicita a la Junta de Socios que apruebe el balance general al 31 de diciembre del 2007.

Finalmente señores accionistas, deseo expresar mi agradecimiento por el apoyo y colaboración de ustedes, seguiremos esforzándonos con la finalidad de que el año 2008 logremos mejores resultados.

Atentamente

Patricia de Arteaga, c.
Ing. Patricia de Arteaga, Gerente

